



MINISTERIO DE TRANSPORTE

Inicio Transparencia y Acceso a la Información Pública Atención al ciudadano Participa Ministerio Normatividad Prensa

Buscar...



Gobierno nacional busca alternativas para renovar Convenio Internacional para fortalecer comercio binacional con Ecuador

Inicio

Gobierno nacional busca alternativas para renovar Convenio Internacional para fortalecer comercio binacional con Ecuador

Compartir

Buscar

Compartir en:



Buscar

palabras...



- A través de una Mesa de Trabajo Ministerial entre las carteras de Transporte de Colombia y de Transporte y Obras Públicas del Ecuador, que tiene objetivo velar por la seguridad jurídica y económica de los transportadores del país, se concertará recíprocamente la operación del transporte internacional.
- La Mesa de Trabajo busca establecer un plan bilateral y simultáneo para permitir el ingreso y salida del transporte internacional de mercancías por carretera entre Colombia y Ecuador y viceversa.
- El Convenio Internacional vence el próximo 15 de diciembre de 2022.

Bogotá, D.C., 10 de noviembre de 2022, (@MinTransporteCo). Buscando generar las condiciones que permitan avanzar en la Justicia Social, el Ministerio de Transporte viene buscando alternativas para renovar el Convenio Internacional para fortalecer el comercio binacional con Ecuador, a través de una Mesa de Trabajo Ministerial, que tiene objetivo velar por la seguridad jurídica y económica de los transportadores del país.

La Mesa de Trabajo busca concertar los términos la renovación del plan bilateral y simultáneo para permitir el ingreso y salida del transporte internacional de mercancías por carretera entre Colombia y Ecuador y viceversa, basado en los principios de reciprocidad, legalidad, y trato justo y equitativo.

Hable con nosotros

El viceministro de Transporte, Eduardo Enríquez Caicedo, se comprometió con los transportadores del país a superar las dificultades que se presentan en la frontera por la falta de seguridad jurídica y comercial de nuestros trámites. Es importante destacar, que cada decisión que tomemos debe beneficiar a los colombianos”.

Este convenio, actualmente aplica para el ingreso de tripulantes que cuenten con los documentos de viaje internacional de mercancías por carretera en la frontera con la República del Ecuador, estableciendo parámetros para el año 2022.

De esta manera el Gobierno de la Vida, ratifica su compromiso con los transportadores colombianos.

Buen día, ¿cómo está? Soy el Chatbot del Ministerio de Transporte y estoy aquí para ayudarlo(a).

Si desea hablar con un agente humano, dígame en cualquier momento.

Puedo prestarle ayuda con alguno de los siguientes temas:

hace 7 minutos

En Ruta a Mi Casa Ya

Línea de Crédito Transporte Responde

Otros temas

Mi pregunta no se encuentra entre estos temas

Tramites PQRS

Escriba su mensaje



0:00 / 0:52

Viceministro de Transporte, Eduardo Enríquez Caicedo

Número de visitas a esta página 77
Fecha de publicación 10/11/2022
Última modificación 10/11/2022



MINISTERIO DE TRANSPORTE

- [Presidencia](#)
- [Cancillería](#)
- [MinComercio](#)
- [MinAmbiente](#)
- [MinEdu](#)
- [Vicepresidencia](#)
- [MinJusticia](#)

Hable con nosotros

Aplicativos Institucionales

- Observatorio de Transporte de Carga por Carretera (OTCC)
- RNDC
- Correo Institucional Orfeo
- Sice TAC
- Portal Logístico de Colombia SINC
- SIRTPC
- Ansemitra
- Manual de señaliza
- Plan Vial Regional
- Peajes Electrónicos
- Gestor de Proyecto
- Infraestructura (GP
- Plan Nacional de Vi
- Integración Regiona

Certificaciones de calidad | Políticas de privacidad

Última fecha de actualización

Buen día, ¿cómo está? Soy el Chatbot del Ministerio de Transporte y estoy aquí para ayudarlo(a).

Si desea hablar con un agente humano, dígamelo en cualquier momento.

Puedo prestarle ayuda con alguno de los siguientes temas:

hace 7 minutos

En Ruta a Mi Casa Ya

Línea de Crédito Transporte Responde

Otros temas

Mi pregunta no se encuentra entre estos temas

Tramites PQRS

Escriba su mensaje



Ministerio de Transporte

Teléfono de atención (+57 60 1 3240800)

Línea gratuita 01 8000

Línea de Transparencia 01 8000

Chat en

Hable con nosotros



Transporte

Calle 24 # 60 - 50 Piso 9
Centro Comercial Gran Estación II
(Bogotá, D.C - Colombia)

Horario de Atención: 8:30 a.m. a 4:30 p.m.

Solo atención presencial por agendamiento

<https://bit.ly/3AjYqyH>

Buen día, ¿cómo está? Soy el Chatbot del Ministerio de Transporte y estoy aquí para ayudarlo(a).

Si desea hablar con un agente humano, dígamelo en cualquier momento.

Puedo prestarle ayuda con alguno de los siguientes temas:

hace 7 minutos

En Ruta a Mi Casa Ya

Línea de Crédito Transporte Responde

Otros temas

Mi pregunta no se encuentra entre estos temas

Tramites PQRS

Escriba su mensaje



Hable con nosotros